FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	**VIGENCIA**
Expedida mediante decreto número 146, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 1148 de fecha 24 de abril de 1996. LV Legislatura.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	**IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;**
Poder Legislativo del Estado de Campeche.	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado. Las autoridades estatales en el ámbito de sus respectivas competencias.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Reformada por Decreto Núm. 239, P.O.E. No. 4317, de Fecha 16/Julio/2009. LIX Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 123, P.O.E. No. 5441, Segunda Sección, de fecha 10/marzo/2014. LXI Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 152, P.O.E. No. 0450, de fecha 5/junio/2017. LXII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 298, P.O.E. No. 0739, de fecha 01/agosto/2018. LXII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 5, P.O.E. No. 0841 de fecha 24/diciembre/2018. LXIII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 137, P.O.E. 1345, Tercera Sección, de fecha 18/enero/2021. LXIII Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 72, P.O.E. 1698, Segunda Sección, de fecha 9/junio/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 139, P.O.E. 1801, Segunda Sección de fecha 9/noviembre/2022. LXIV Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 336, P.O.E. 2111, Cuarta Sección de fecha 19/febrero/2024. LXIV Legislatura.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	**VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;**
Ley.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único **Título II Derechos y Obligaciones de Trabajadores y Entidades Públicas** Capítulo Único **Título III Jornada de Trabajo y Descansos Legales** Capítulo Único **Título IV Sueldo** Capítulo Único **Título V Obligaciones de las Entidades Públicas** Capítulo Único **Título VI Obligaciones de los Trabajadores** Capítulo Único **Título VII De la Terminación de la Relación Laboral** Capítulo I De las Causas de Terminación sin Responsabilidad para las Entidades Capítulo II Del Procedimiento Administrativo **Título VIII Suspensión Temporal de la Relación Laboral** Capítulo Único **Título IX De las Comisiones de Productividad, Reconocimiento de Carrera Civil, de Seguridad e Higiene y de Quejas** Capítulo I De la Comisión Mixta de Productividad Capítulo II De la Comisión Mixta de Reconocimiento de Carrera Civil Capítulo III De la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene	

FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo IV De la Comisión Mixta de Quejas
Título X Organización Colectiva de los Trabajadores
Capítulo Único De los Sindicatos
Título XI De las Condiciones Generales de Trabajo
Capítulo Único
Título XII De la Huelga
Capítulo Único
Título XIII De los Riesgos Profesionales
Capítulo Único
Título XIV De la Prescripción
Título XV Del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del Procedimiento ante el Mismo
Capítulo I Generalidades
Capítulo II Competencia
Capítulo III Del Procedimiento
Transitorios

IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Tiene por objeto regular las relaciones laborales entre las dependencias centralizadas y organismos descentralizados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y sus respectivos trabajadores, de base y de confianza, siempre que estén destinados a actividades normales, regulares y habituales, y los que cubran sus ausencias.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Laboral.	Público.	Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y sus respectivos trabajadores, de base y de confianza.

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;